

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA CAÑARTE & GUERRERO STEMMEDIC CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de ;Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a las 09H00, del día Lunes 21 de enero del 2019, en la oficina de la compañía, Ubicada en Manta en la av. 20 entre calle 27 y Flavio Reyes , se reúnen los siguientes socios de la compañía: 1.- Cañarte Alcívar Jorge Alberto, propietaria de Trescientas sesenta acciones de un dólar cada una, 2.- Alcívar Ross Dolores Marilú propietario de 40 acciones de un dólar cada una ,encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, bajo el amparo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

Asiste a esta junta el siguiente capital suscrito y pagado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>Nº DE PARTICIPACIONES</b>	<b>Nº DE VOTOS</b>
Cañarte Alcívar Jorge Alberto	USD \$ 360	360	90
Alcívar Ross Dolores Marilú	USD \$ 40	40	10
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 400</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión el Presidente de la Compañía, señor Cañarte Alcívar Jorge Alberto como secretaria la Señorita Zambrano Lara Carolín Dayana, por decisión de la Junta General.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en junta General Universal Extraordinaria de socios, el Presidente declara instalada la junta.

A continuación, el Presidente expresa que la accionista debe pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

**1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2018 de la Compañía CAÑARTE & GUERRERO STEMMEDIC CIA. LTDA. , presentados por la Señora Contadora, Sonia Navarrete Hidrovo.**

**2.- Toma de decisión de cerrar la Compañía, por dos años de perdida y la situación del país. Dando de baja a los empleados y dejando a la compañía en 0**

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la Compañía está presente, acogándose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal de socios, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la Compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios

**PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2018 de la Compañía CAÑARTE & GUERRERO STEMMEDIC CIA. LTDA., presentados por la Señora Sonia Navarrete Hidrovo.

2.- Toma de decisión de cerrar la Compañía, por dos años de pérdida y la situación del país. Dando de baja a los empleados y dejando a la compañía en 0

El Presidente, solicita a los socios, escuchar a la Señora contadora Sonia Navarrete que realizara la presentación de los Estados Financieros de la Compañía CAÑARTE & GUERRERO STEMMEDIC CIA. LTDA., a lo que la señora contadora, expone; a) El estado de situación financiera. b) El estado del Resultado integral, c) Estado de flujos de efectivo por el método directo, d) Estado de cambios en el patrimonio, f) Notas a los Estados financieros por el Contador, g) Informe del Gerente, h) Informe del Comisario.

Una vez presentados los informes y explicados los mismos la junta, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros de la Compañía CAÑARTE & GUERRERO STEMMEDIC CIA. LTDA., a Diciembre 31 del 2018 y al mismo tiempo cierre de la compañía.

**2.-APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:**

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por los socios presentes, a las 10:00h.



**Cañarte Alcívar Jorge Alberto**  
C. I. 1310259054  
Presidente de la Junta

*Zambrano Lara Carolin*  
**Zambrano Lara Carolin Dayana**  
C.I. No. 1317871992  
Secretaria de la Junta

**ACCIONISTAS**



**Cañarte Alcívar Jorge Alberto**  
C. I. 1310259054



**Alcívar Ross Dolores Marilú**  
C.I. No.1303496721